

Informe Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría y Cumplimiento de BBVA Colombia se encuentra integrado por tres miembros de la Junta Directiva, dos de los cuales tienen la calidad de independientes. Durante el año 2015, el Comité apoyó la gestión de la Junta Directiva a través de diferentes reuniones en las cuales también participaron la Revisoría Fiscal, el Oficial de Cumplimiento y el Auditor Interno, entre otros, asegurando y manteniendo una línea de comunicación permanente de esta instancia con la Junta Directiva y la Administración del Banco.

El Comité realizó todas las actividades necesarias para dar cumplimiento a las funciones asignadas por la regulación local vigente, los Estatutos y su Reglamento. Las principales actividades que desarrolló durante el año 2015 fueron las siguientes:

- Realizó cuatro sesiones de conformidad con su Reglamento.
- Aprobó el Plan de Auditoría interna 2015, el cual se encuentra orientado a la identificación y gestión de riesgos en los principales procesos del Banco.
- Aprobó la actualización del Estatuto de Auditoría Interna, el cual se adaptó a la nueva estructura y funciones de acuerdo con los nuevos modelos de supervisión.
- Analizó el funcionamiento de los sistemas de información, su confiabilidad e integridad para la toma de decisiones y estuvo atento de la preparación, presentación y revelación de la información financiera, para que esta se ajustara a la regulación vigente, verificando que existieran los controles necesarios.
- Estudió los estados financieros junto con sus notas, dictámenes, observaciones de las entidades de control y demás documentos relacionados.
- Efectuó seguimiento a los niveles de exposición de riesgo, las medidas adoptadas para su control o mitigación y presentó a la Junta Directiva un informe sobre los aspectos más relevantes de esta gestión.
- Analizó los informes sobre la efectividad del Sistema de Control Interno realizados por los entes de control.
- Analizó el monitoreo al SARLAFT (Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo) y recomendó el seguimiento a las acciones de mejora en la infraestructura tecnológica y los procesos de gestión.
- Analizó los informes preparados por la firma Deloitte & Touche Ltda. – Revisor Fiscal, respecto del plan de trabajo presentado a desarrollar en el año 2015.

- Realizó seguimiento respecto de la implantación de las recomendaciones efectuadas por la Revisoría Fiscal y la Auditoría Interna

Finalmente, el Comité también verificó que tanto la Auditoría Interna, como la Revisoría Fiscal monitorearan que: (i) las operaciones con terceros y con vinculadas del Banco se realizaron dentro de los límites en condiciones de mercado; (ii) que el Sistema de Control Interno implementado por el Banco cumplió razonablemente con los criterios establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 038 de 2009 y, (iii) que no se presentar deficiencias materiales que afectaran los estados financieros ni el informe de gestión.